

## CORRECCIÓN DE ERRORES

**Corrección de errores de la Directiva 2001/15/CE de la Comisión, de 15 de febrero de 2001, sobre sustancias que pueden añadirse para fines de nutrición específicos en alimentos destinados a una alimentación especial***(Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 52 de 22 de febrero de 2001)*

En la página 24, en el anexo, en la categoría 3, «Aminoácidos», en los guiones penúltimo y último:  
 en lugar de:

Sustancia	Condiciones de uso	
	Todos los FPNU	FSMP
«— L-fenilalanina — L-prolina	×»	×

léase:

Sustancia	Condiciones de uso	
	Todos los FPNU	FSMP
«— L-fenilalanina — L-prolina	×	×»